



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 02-99-8748.-

VISTO las presentes actuaciones en las que el Colegio Nacional de Monserrat solicita a este H. Cuerpo la aprobación del Nuevo Plan de Estudios en ese Colegio, el que sustituirá al Plan vigente, cuya aplicación data desde el año 1972; teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 81/92 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aprobar el Nuevo Plan de Estudios, que como ANEXO I consta de los Tomos 1 y 2, como así también de la NUEVA PROPUESTA CURRICULAR. LINEAMIENTOS CURRICULARES DE CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDINALES (Anexo N° 1); RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS (Anexo N° 2) y NUEVOS TRAYECTOS TÉCNICOS-PROFESIONALES (Anexo N° 3) que forman parte integrante de la presente, el que sustituirá al Plan vigente, cuya aplicación data desde el año 1972.

**ARTICULO 2 .-** Comuníquese y elévense las presentes actuaciones al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, para el correspondiente trámite de validación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL, DE DOS MIL.-

gco.  
g

  
Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

  
PROF. ARO. TOMÁS PARDINA  
VICE RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N\*:

**158**

# ÍNDICE GENERAL

- \* **ANEXO N° 1:** Nueva Propuesta Curricular. Lineamientos Curriculares de Contenidos Procedimentales y Actitudinales.
  
- \* **ANEXO N° 2:** Relaciones interdisciplinarias.
  
- \* **ANEXO N° 3:** Nuevos Trayectos Técnicos-Profesionales

# **ANEXO N°1:**

**PROPUESTA CURRICULAR DEL  
COLEGIO NACIONAL DE  
MONSERRAT.**

**LINEAMIENTOS CURRICULARES:  
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y  
ACTITUDINALES**

# **ÁREA DE FORMACIÓN LINGÜÍSTICA**

- Audición y producción de diferentes estructuras discursivas y orales adecuados a los diferentes contextos.
- Aplicación de estrategias de comprensión, registro y exposición en textos literarios y no literarios.
- Desarrollo de estrategias de escritura: planificación, redacción, revisión y producción de textos.
- Estrategias de lectura, comprensión y exposición utilizando textos de autores clásicos de la literatura universal, americanos, argentinos y cordobeses.

### ***Ciclo de Formación Orientada***

El desarrollo de la disciplina siguiendo una estructura de niveles de complejización permite la presentación de una propuesta de contenidos procedimentales centrado en el perfeccionamiento de las competencias adquiridas durante el Ciclo de Formación General Básica.

- Desarrollo y perfeccionamiento de las estrategias de la comprensión lectora y la actividad productiva de textos.
- Perfeccionamiento en la sistematización de normas gramaticales y textuales, especialmente las de coherencia, cohesión, adecuación y corrección, a partir de la comprensión-producción de textos.
- Desarrollo y aplicación de estrategias de interpretación, inferencia y deducción, negociación de información y de significado en comunicación oral y escrita.
- Producción de diferentes tipos de textos utilizando en forma integrada estrategias aprendidas.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# LENGUA Y LITERATURA

### *Ciclo de Formación General Básica*

- Participación en diferentes situaciones de comunicación oral y escrita, adecuando expresiones y señales lingüísticas y paralingüísticas a las diferentes circunstancias comunicativas.
- Estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura de acuerdo al nivel de estudio aplicadas a diferentes tipos de textos.
- Interpretación de la intencionalidad explícita e implícita en la comunicación oral y escrita.
- Lectura crítica de los mensajes de los medios de comunicación social.
- Reconocimiento de distorsiones y ambigüedades en la oralidad y en la escritura.
- Legibilidad, ortografía y adecuación léxica de la producción escrita.
- Reconocimiento y empleo de los recursos de cohesión, concordancia.

- Perfeccionamiento de la intertextualidad, a través del estudio de diferentes obras literarias relacionadas por el tema, género y contexto cultural.
- Interpretación y producción de textos argumentativos, considerando recursos y clases (ensayo, editorial periodístico, nota de opinión).
- Reconocimiento y análisis de los recursos empleados en los diferentes estilos literarios.

## LENGUAS CLÁSICAS

### LENGUA Y CULTURA LATINAS

#### *Ciclo de Formación General Básica*

Sobre la base de la consideración de esta disciplina como fundamento de Lengua y Literatura, las competencias procedimentales a formar están en estrecha interrelación. Se plantean así las siguientes competencias para el ciclo:

- Desarrollo de las estrategias de comprensión de textos orales y escritos en lengua latina, especialmente estos últimos.
- Producción textual evidenciada al traducir textos clásicos a la lengua materna y viceversa (versión y retroversión).
- Contextualización de las situaciones comunicativas (intertextualidad).

Se plantean los contenidos procedimentales relativos a la comprensión de textos orales y escritos:

- Identificación de los portadores del texto y de las funciones de la lectura( formativa, instrumental, etcétera).
- Decodificación léxica y descomposición de unidades más complejas en otras más simples que posibilitan la jerarquización de elementos y de información. Esto permite detectar el tema de texto, su contenido y la elaboración de resúmenes y síntesis.
- Desde el punto de vista metacognitivo se propone la lectura como medio para la elaboración de hipótesis de interpretación y la confirmación o reformulación de la misma.
- Estrategias de análisis y comprensión de los diversos discursos literarios, el reconocimiento de sus códigos propios y su proyección a otros niveles de conocimientos y realidades, fomentando los procedimientos pertinentes para la obtención, selección y tratamiento de la información.

#### Procedimientos relativos a la producción de textos orales y escritos:

- Desarrollo y perfeccionamiento de las estrategias de producción textual reflejando los requerimientos para la determinación de la superestructura textual ( narración, descripción, argumentación, etcétera) y la macroestructura (contenidos).
- Desde el punto de vista metacognitivo, fomento de la capacidad de generación, selección y organización de ideas centrales y periféricas y sus concreción sintáctica en forma de texto.

#### Procedimientos relativos a la reflexión acerca de los hechos del lenguaje

- Reflexión sobre las posibilidades que brinda el sistema lingüístico grecolatino en interrelación con la lengua materna con el fin de perfeccionar las estrategias de

identificación, comparación contrastiva, integración y asimilación de palabras, oraciones o unidades textuales completas.

Procedimientos relativos a la interacción comunicativa

- Reconocimiento del aporte de la lengua latina en la contribución al grado de eficacia de los planos ilocutivo o temático, es decir, el perfeccionamiento de las decisiones sobre el modo en que el hablante enuncia un contenido o sobre la selección del tema que va a tratar.

### *Ciclo de Formación Orientada*

## **LENGUA Y CULTURA LATINAS Y LENGUA Y CULTURA GRIEGAS**

Se propone una profundización y perfeccionamiento de los contenidos procedimentales propuestos para el ciclo de Formación General Básica a los que se agregan:

- Motivación y perfeccionamiento de las estrategias para la búsqueda de información proveniente de diversas fuentes (bibliografía específica, materiales escritos, softwares, etc.) para la producción textual e investigadora.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los procedimientos relativos a la asimilación, organización y exposición de la información elaborada en interrelación interdisciplinaria con las demás áreas de estudio.

- Creatividad lingüística y desarrollo del pensamiento abstracto-científico a través de la elaboración de hipótesis de traducción y su posterior revalidación o confirmación textual.
- Comentario y contextualización cultural de la literatura clásica.

## **LENGUAS EXTRANJERAS MODERNAS**

### *Ciclo de Formación General Básica*

## **INGLÉS**

- Reconocimiento de la interacción y formatos en presentaciones, instrucciones, apertura y cierre de diálogos y fórmulas propias de diversas situaciones sociales.
- Desarrollo de estrategias de comprensión global y producción textual gradual utilizando diferentes textos literarios, identificando audiencia, contexto y propósitos comunicativos.
- Comprensión y producción de expresiones idiomáticas, seleccionando el vocabulario y las estructuras pertinentes.

- Desarrollo de habilidades para la búsqueda y negociación de significado de diferentes soportes textuales eligiendo los recursos necesarios(diccionarios, softwares, etc.).
- Identificación de la intencionalidad y significados de los diferentes mensajes orales o escritos.
- Participación en diferentes situaciones reales de interacción comunicativa oral y escrita.
- Reconocimiento, selección y utilización de conectores, referentes, cadenas referenciales y contexto para el análisis de mensajes orales y escritos.

### *Ciclo de Formación Orientada*

## **INGLÉS**

- Perfeccionamiento de las estrategias de escucha para obtener información general, de modo de poder identificar la situación o el tema.
- Perfeccionamiento de las estrategias de lectura y escucha para obtener información específica para realizar actividades interdisciplinarias.
- Comprensión de expresiones no verbales básicas (gestos, expresiones, signos, etc.).

- Utilización de indicios no lingüísticos que ayuden a comprender el significado del lenguaje desconocido (por ejemplo las ilustraciones en un relato).
- Reconocimiento de modelos estructurales y contextos de las situaciones comunicativas.
- Producción de diversos soportes para la presentación de la información escrita (listas, cartas, periódicos, relatos, diagramas).
- Producción de intercambios cotidianos para desempeñar funciones comunicativas graduales de acuerdo a los diferentes niveles de contenidos conceptuales.
- Transferencia de estrategias comunicativas básicas de la lengua materna a las situaciones comunicativas de lengua extranjera.
- Comprensión de las relaciones entre la fonética y la escritura de la lengua inglesa.
- Transferencia de informaciones recibidas en forma oral o escrita en diferentes actividades.
- Análisis crítico de las estrategias de lectura y escritura de las lenguas extranjeras.
- Sistematización de los componentes del sistema lingüístico para fomentar una reflexión metalingüística que fundamente las producciones orales y escritas.

## FRANCÉS

Esta lengua extranjera se desarrolla siguiendo una propuesta de niveles y en interrelación con las demás disciplinas del área de Formación Lingüística. Por lo tanto, en el primer y segundo nivel los contenidos procedimentales a desarrollar son idénticos a los correspondientes a Inglés en el Ciclo de Formación General Básica y el Tercer Nivel de Francés coincide en la propuesta de contenidos procedimentales con la presentación de Inglés correspondiente al Ciclo de Formación Orientada.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA DE FORMACIÓN LINGÜÍSTICA**

Para que los alumnos aprendan a comunicarse no sólo se necesita la presentación de contenidos y procedimientos, sino que se requiere, también, alentar y promover su desarrollo integral destacando los valores y actitudes en las cuáles se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al perfil de alumno a formar, lo que a su vez facilitará el aprendizaje de las diferentes disciplinas. Se proponen a continuación los siguientes contenidos actitudinales, los cuales se trabajarán en forma gradual y durante todo el ciclo de formación en las disciplinas de toda el área, con relación a diferentes dimensiones:

### **\* Desarrollo personal:**

- Confianza en la propia actitud para enfrentar y resolver problemas lingüísticos.
- Perseverancia y disciplina para llevar a cabo tareas que impliquen un mayor desafío.
- Capacidad de disfrutar al explorar estrategias personales tendientes a la resolución de problemas.
- Respeto por la lengua como un medio real de comunicación.
- Honestidad en el análisis y la autoevaluación.
- Respeto por lo que puedan aportar otros compañeros.

- Orgullo por el propio trabajo y el desarrollo personal.

**\* Desarrollo sociocomunitario:**

- Actitud positiva hacia la cultura y las expresiones lingüísticas nacionales y extranjeras.
- Comprensión de la importancia de los conocimientos lingüísticos clásicos y modernos como fundamento de una formación lingüística integral propia de la educación humanista.
- Cooperación.
- Respeto por la función y la autoridad intelectual y moral del docente.
- Superación de las actitudes discriminatorias en cuanto a sexo, cultura, religión, etcétera.

**\* Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico:**

- Curiosidad, apertura de criterio y percepción crítica hacia modelos dados.
- Interés en un enfoque analítico de la lengua.
- Análisis crítico del trabajo oral y escrito.
- Placer en la exploración de diferentes textos y tipos de discurso.
- Valoración y cuidado por los diferentes recursos materiales como fuente de aprendizaje e información.

**\* Desarrollo de la comunicación y la expresión:**

- Valoración del uso de formas no verbales de comunicación (signos, gestos, símbolos, etc.).
- Valoración del lenguaje como medio de comunicación independientemente de las diferencias referidas a la edad, clase social, ubicación, etc.

**ÁREA DE CIENCIAS NATURALES**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# CIENCIAS NATURALES

### *Ciclo de Formación General Básica*

- Formulación de problemas, diseño y desarrollo de exploraciones y experimentaciones referidos a la estructura y dinámica de la materia y la energía.
- Desarrollo de habilidades en relación con el diseño de proyectos de investigación aplicando los pasos del método científico.
- Planificación de investigaciones experimentales sencillas con asesoramiento del docente o de modo autónomo.
- Lectura de material de divulgación científica y desarrollo de estrategias de búsqueda y selección bibliográfica.
- Utilización de diferentes fuentes de información para la realización de trabajos de investigación.
- Observación, registro y análisis de diferentes temáticas en trabajos de campo relativos a los fenómenos físicos, químicos y el comportamiento de los seres vivos.
- Registro y organización de la información utilizando diferentes recursos de presentación.
- Comunicación de resultados de las investigaciones utilizando diferentes soportes (afiches, láminas, fotos, gráficos, etc.)
- Resolución de problemas mediante el uso de modelos matemáticos y estrategias operacionales de resolución.

- Uso del SIMELA según los requerimientos de las investigaciones experimentales.
- Familiarización del uso de recursos sencillos de laboratorio o para la realización de trabajos prácticos

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Elaboración y discusión de conclusiones a partir del análisis de experiencias, investigaciones bibliográficas, etc.
- Perfeccionamiento de las habilidades para el desarrollo de la investigación científica en relación con la identificación de problemas, formulación de hipótesis, registro, interpretación, organización y comunicación de la información.

## **FÍSICA**

- Resolución de situaciones problemáticas utilizando escalas de medición y magnitudes físico-químicas.
- Organización y diseño de proyectos referidos a temas tales como la utilización de la energía y la preservación del ambiente.
- Tratamiento de situaciones problemáticas que se refieran a las transformaciones de la materia y energía.
- Capacidad de interpretaciones estadísticas y realización de estimaciones.
- Interpretación crítica de la información científica relativa a los aportes de la Física en el mundo actual.
- Aplicación de las teorías a la resolución de problemas concretos.

## QUÍMICA

- Prácticas en laboratorio utilizando los diferentes elementos y recursos.
- Diseño e implementación de experimentos para el análisis de fenómenos químicos.
- Interpretación de los resultados de experiencias fundamentales para la construcción de contenidos temáticos.
- Resolución de situaciones problemáticas reales aplicando los contenidos conceptuales de la Química.
- Utilización del vocabulario específico de la asignatura y capacidad de relacionar conceptos utilizando diferentes estrategias.
- Aplicación de los métodos químicos en ejemplos representativos de la industria y de la vida cotidiana.

## BIOLOGÍA

- Diseño de investigaciones, trabajos de campo y de laboratorio para reconocer características, propiedades y aplicaciones de los recursos naturales y fuentes de energía en relación con los seres vivos.
- Recuperación y análisis de información aportada por el material de divulgación científica, material bibliográfico, videos, encuestas referidas a los temas de la disciplina.

- Análisis de resultados de experimentos originales de biología.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo con estadísticas y diferentes fuentes de información directas e indirectas.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES**

### **\* Desarrollo personal**

- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas reales.
- Adquisición de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los trabajos de investigación.
- Interés por el uso del razonamiento lógico y creativo para plantear y resolver problemas del mundo natural.
- Desarrollo del respeto por la comprobación y la honestidad en la presentación de resultados de investigación.
- Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de trabajos.
- Sensibilidad y respeto hacia los servicios, cuidado, promoción de la salud y mejoramiento del ambiente.

### **\* Desarrollo socio-comunitario**

- Valoración del trabajo en equipo y el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.

- Fomento del respeto hacia el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por los otros.
- Posición reflexiva, crítica y de participación en los proyectos de investigación.
- Compromiso para mejorar la calidad de vida personal y social contribuyendo a la preservación del ambiente.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje matemático y la investigación para formalizar el pensamiento científico.
- Reconocimiento de las Ciencias Naturales como disciplinas que se asientan en cuerpos de conocimientos abiertos y en constante evolución.

# **ÁREA DE FORMACIÓN ESTÉTICA**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# MÚSICA

### *Ciclo de Formación General Básica.*

El desarrollo de los contenidos procedimentales contribuye a la formación de competencias perceptivas, productivas y de contextualización, lo que determina una estrecha vinculación entre los contenidos. Se plantean así los siguientes contenidos procedimentales para el ciclo:

- Desarrollo de las estrategias necesarias para determinar los Códigos de los lenguajes artísticos.
- Sistematización de los elementos sonoros, que intervienen dentro de los diferentes climas y entornos, para alcanzar así la Producción Artística: sus referentes regionales, nacionales y universales.
- Contextualización de los motivos intervinientes en la Audición Sonora.
- Ejercitación de estrategias aplicables a la percepción sensorial.

Se plantean los contenidos procedimentales relativos a los Códigos del Lenguaje artístico.

- Identificación de sonidos en forma aislada, conjunta, disjunta y superpuesta, dentro de un clima sonoro.

- Exploración de diferentes fuentes sonoras.
- Reconocimiento y discriminación de sonidos y sus diferentes cualidades.
- Estrategias de análisis, y comprensión de entornos sonoros, y obras musicales.

Procedimientos relativos a la Producción Artística:

- Desarrollo de estrategias para la construcción e invención de secuencias sonoras superpuestas.
- Decodificación y recodificación del lenguaje musical y de los elementos constitutivos de la obra musical, coral folclórica, sinfónica y de cámara.
- Selección de instrumentos y voces , para la realización conjunta de pequeñas obras musicales, sonorización de cuentos y poesías.

Procedimientos relativos a las Producciones Artísticas, sus referentes regionales, nacionales, y universales.

- Reconocimiento de frases musicales, antecedente y consecuente, de géneros vocales e instrumentales.
- Utilización de elementos identificados mediante la escucha y la observación.
- Interpretación de la organización de los elementos sonoros.
- Comprensión de mensajes musicales.

Procedimientos relativos a la información sensorial-percepción:

- Utilización de los elementos identificados mediante la escucha y la observación.
- Reconocimiento de elementos musicales en las producciones.

# PLÁSTICA

## *Ciclo de Formación General Básica*

Contenidos Procedimentales en cuanto a los diferentes elementos compositivos, materiales técnicos, la Producción creadora y el hecho cultural:

- Experimentación de las posibilidades desde la línea. Tensión direccional. Categorización.
- Construcción de imágenes modeladas y apelando a la imaginación.
- Identificación de intensidad y tonalidad del color. Transformación del color en función de la luz.
- Experimentación de técnicas diversas y diferentes soportes del uso del color. Gammas y Armonías.

- Realizar trabajos con las tres dimensiones de la semiótica: sintaxis, semántica y pragmática, en un trabajo publicitario real en forma grupal o individual..
- Identificar, utilizar e investigar diferentes texturas, ordenadas con dirección, rasas, táctiles, etc. Aplicar en lo gráfico y lo volumétrico.
- Observación de la simetría y asimetría en la naturaleza.
- Análisis de la producción artística y la tecnología de la información.
- Realización de proyectos interdisciplinarios del área y con otras áreas.
- Comprensión y utilización de procesos comunicativos; con visitas a estudios de Televisión., Agencias de Publicidad y Diseño.

## HISTORIA DEL ARTE

Los contenidos procedimentales que se infieren:

- Contextualización cultural y temporo-espacial de las diferentes obras de arte.
- Recuperación de los aportes conceptuales históricos, para la revalorización de la obra de arte.
- Identificación de los mensajes e intencionalidades tanto implícitos como explícitos, en las manifestaciones artísticas.

- Habilidades para la búsqueda, registro, organización y comunicación de la información referida a las temáticas de la disciplina.
- Aplicar estrategias de comprensión para el aprendizaje de lo artístico en los diferentes momentos históricos.
- Desarrollo de procedimientos de selección y utilización de recursos necesarios, para una adecuada identificación de los elementos relevantes de cada estilo de producción artística..
- Reconocimiento de procesos de continuidad y ruptura en el desarrollo histórico de los estilos artísticos.
- Perfeccionamiento de habilidades en el descubrimiento y caracterización general de las obras que constituyen el patrimonio cultural, tanto regional como universal.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN ESTÉTICA.**

### **\* Desarrollo Personal:**

- Desarrollo de la capacidad de comunicación , mediante el hecho cultural.
- Confianza en la propia actitud para la resolución de situaciones problemáticas.
- Resignificación del rol del hombre en la construcción del mundo artístico, como eje principal de los modos de expresión.

- Reconocimiento de las propias posibilidades expresivas, en donde puedan disfrutar de la satisfacción del propio saber y del propio hacer.
- Aplicación creativa de acuerdo a sus posibilidades expresivas.

**\* Desarrollo socio-comunitario**

- Valoración de la importancia socio-psicológica de los mensajes artísticos del entorno.
- Apreciación de las producciones plástico-musicales y visuales de su entorno, reconociéndolas como parte del patrimonio cultural local, regional, nacional y universal.
- Reconocimiento del valor del rol del artista en la sociedad, así como los mensajes musicales-visuales y los distintos modos de expresión.
- Comprensión del sentido aglutinador e interdisciplinario del hecho artístico en general.
- Desempeño de distintos roles y funciones en las tareas grupales de interpretación, improvisación y ejecución con pautas acordadas entre los alumnos.
- Comprensión de los fenómenos de transferencia de estilos al quehacer histórico-artístico, dentro del contexto sociocultural de sus respectivas épocas.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Valoración de las tecnologías y componentes sociales, económicos y humanos en relación con el producto artístico.
- Toma de actitudes críticas, frente a nuevas formas de representación del hecho artístico propio del mundo contemporáneo, los avances tecnológicos y su impacto en los procesos comunitarios sociales.
- Apertura del juicio crítico de las diversas manifestaciones artísticas.

**\* Desarrollo de la comunicación y la expresión**

- Creación de la obra artística, demostrando demostrando que por medio de su producción alcanza a disfrutar por las metas propuestas.
- Desarrollo de la sensibilidad estética, lo que implica un progresivo y sistemático acercamiento al hecho artístico en el sentido más amplio del término.

# **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# HISTORIA

### *Ciclo de Formación General Básica*

- Estrategias de búsqueda y obtención de la información utilizando diferentes fuentes.
- Elaboración de cartografía histórica y esquemas temporales para la ubicación témporo espacial.
- Adquisición de habilidades para la comprensión de testimonios, mapas y estadísticas.
- Tratamiento Interrelacionados de conceptos a través de esquemas y cuadros sinópticos.
- Desarrollo de habilidades para la obtención de información desde registros diferentes para ser analizados críticamente y presentados en forma ordenada para su interpretación.
- Diseños de proyectos de invesatigación sencillos apartir del planteamiento de problemas.
- Análisis y explicación de las relaciones básicas emtre contexto, los comportamientos sociales y las características de una cultura.

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Fundamentación y argumentación sobre diferentes temas.
- Lectura crítica e interpretación de bibliografía específica, artículos periodísticos y documentos cartográficos de distintas características y escales.
- Selección y utilización crítica y adecuada de fuentes históricas, políticas económicas sociológicas y antropológicas.
- Periodización de los procesos estudiados utilizando diferentes criterios.
- Establecimiento de relaciones entre causas, motivos y consecuencias en la explicación de acontecimientos históricos.
- Diseño, planificación, y realización de proyectos de investigación sobre diferentes temáticas.

# **GEOGRAFÍA**

### ***Ciclo de Formación General Básica***

- Representación cartográfica de diferentes tipos y escales: cartas topográficas, planos y mapas.
- Selección y análisis de material cartográfico de acuerdo a las diferentes temáticas.
- Desarrollo de habilidades para trabajar con índices estadísticos.

- Utilización de instrumentos de orientación y de medición de poca complejidad.
- Comparación de los diferentes espacios geográficos, a partir de la relación entre distintas variables sociales.

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Construcción de planos y mapas a partir de informaciones obtenidas por distintos medios, incluyendo aplicaciones informáticas.
- Formulación de relaciones entre conceptos específicos de la ciencia geográfica.
- Comparación y evaluación de la información social, política, económica y ambiental referenciada espacialmente.
- Asociación de conceptos en la elaboración de trabajos de interpretación y explicación de los procesos de regionalización y globalización.
- Planificación y realización de investigaciones sobre temáticas relacionadas con la organización del espacio mundial y americano.

## **HISTORIA DE LA CULTURA**

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Explicación socio-cultural de diferentes procesos de relaciones comunitarias.
- Aplicación del marco teórico-histórico en procesos culturales.
- Análisis de características actuales de nuestra cultura en relación con los procesos mundiales.

- Relación de conceptos, en la elaboración de trabajos de investigación interdisciplinaria.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES**

### **\* Desarrollo personal**

- Valoración del intercambio plural de ideas en la elaboración de conocimientos de las Ciencias Sociales.
- Disponibilidad para los desafíos intelectuales y actitud responsable y constructiva en relación con actividades e investigaciones educativas en las que participa el alumno.

### **\* Desarrollo sociocomunitario**

- Comprensión crítica de los valores y de la práctica que distinguen a las actividades sociales.
- Reconocimiento de la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente y la formulación de proyectos de intervención.
- Comprensión, valoración y compromiso con la democracia como forma de gobierno, como práctica participativa y como conjunto de valores ligados a la búsqueda del bien común.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Valoración crítica de las posibilidades de las Ciencias Sociales en su aporte a la comprensión y transformación de la realidad.
- Resignificación del conocimiento científico como marco adecuado para la comprensión de los problemas y procesos sociales.

**\* Desarrollo de la expresión y la comunicación**

- Capacidad para reconocer, respetar y aceptar las diferencias valorando el debate fundamentado.
- Valoración del lenguaje preciso, claro y sintético con utilización

**AREA DE FORMACIÓN MATEMÁTICA**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# FORMACIÓN MATEMÁTICA

### *Ciclo de Formación General Básica*

Se determinan los siguientes contenidos procedimentales:

- Comparación entre sistemas posicionales y no posicionales.
- Encuadramiento y aproximación de fracciones y expresiones decimales.
- Utilización de la notación científica para resolver problemas en los que intervienen números grandes y números pequeños.
- Aplicación de criterios de divisibilidad, para resolver problemas.
- Resolución de problemas, mediante la utilización del número negativo.
- Encuadramiento del número racional e irracional desde su expresión decimal en la resolución de problemas.
- Utilización de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división, potenciación y radicación en la resolución de problemas: su análisis y propiedades.
- Utilización de las reglas de uso del paréntesis en cálculos y problemas sencillos.

- Reconocimiento y análisis con diferentes formas de representación (tablas, gráficos, etc).
- Determinación de las reglas de formación de patrones numéricos en la resolución de problemas (recurrencia y crecimiento).
- Resolución gráfica y analítica de problemas en donde se aplican ecuaciones e inecuaciones.
- Resolución de problemas a través de ecuaciones de primer grado.
- Traducción de las condiciones de un fenómeno o problema en términos de igualdades, ecuaciones o inecuaciones.
- Utilización del lenguaje algebraico para describir grafías sencillas.
- Descripción de las características más importantes de una función a través de su gráfica.
- Lectura y representación de un punto, ángulos, polígonos y círculos.
- Construcción de figuras con regla y compás, y su justificación por medio de la congruencia de triángulos.
- Clasificación, reproducción, descripción, construcción y representación de formas planas y espaciales sencillas.
- Comparación y ordenamiento de cuerpos según su volumen.

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Representación de los números reales en la recta y de los números complejos en el plano y establecimiento y justificación de las relaciones de inclusión entre los distintos conjuntos numéricos.
- Análisis de las operaciones en el conjunto de los números reales, su relación con las operaciones en otros conjuntos desde sus propiedades y desde sus usos para la resolución de problemas.
- Reconocimiento desde el gráfico del dominio y de la imagen de funciones y análisis de las gráficas de funciones en base a propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos, periodicidad, continuidad, discontinuidad, paridad.
- Análisis de ceros, máximos y mínimos de funciones elementales a partir de su expresión analítica y las variaciones en los gráficos al variar los problemas.
- Planteo en la resolución de problemas que involucren resolución de triángulos, fórmulas de adición del seno, y el coseno, identidades trigonométricas.
- Modelización de situaciones problemáticas expresando las condiciones como ecuaciones o sistemas de ecuaciones o inecuaciones.
- Resolución de ecuaciones usando las propiedades de las funciones.
- Utilización de las propiedades de los movimientos para clasificar, generar, ampliar, reducir y analizar figuras.
- Interpretación en problemas sencillos de gráficos (lectura e interpretación).

- Cuestionamiento y discriminación de información estadística proveniente de diferentes fuentes.
- Asignación de probabilidad a un suceso.
- Estrategias para el recuento sistemáticos de datos.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN MATEMÁTICA.

### \* Desarrollo personal

- Valoración del conocimiento matemático como formador de la personalidad en los planos cognitivo, afectivo y social.
- Perseverancia y disciplina como condiciones necesarias del quehacer matemático productivo y como actitudes que contribuyen a llevar a cabo el proyecto de vida que se elija.

### \* Desarrollo socio-comunitario

- Valoración de la tolerancia y el pluralismo de ideas como requisitos tanto para el debate matemático como para la participación de la vida en sociedad.

### \* Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Valoración del análisis de situaciones en base a la lógicas y a las herramientas que da la matemática para la comprensión de las mismas y la toma de decisiones.

- Cuestionamiento de la validez y generalidad de las afirmaciones propias y ajenas en relación con el conocimiento matemático.

**\* Desarrollo de la expresión y la comunicación**

- Valorización del lenguaje preciso, claro y conciso de la matemática como organizador del pensamiento.

**ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL

Esta disciplina es de carácter procedimental y se aplica como eje transversal en el nuevo diseño curricular.

- Habilidades para la búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Organización de los tiempos y espacios de estudios.
- Aplicación de las técnicas y estrategias aprendidas en todas las disciplinas del diseño curricular.
- Desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita.
- Realización de esquemas, cuadros, gráficos, etcétera para representar las diferentes ideas y aplicarlos al estudio.

# INFORMÁTICA

### *Ciclo de Formación General Básica*

- Empleo de los diferentes softwares en relación con las diferentes temáticas desarrolladas.

- Elaboración de cuadros, textos, tablas utilizando los diferentes programas de informática.
- Desarrollo de habilidades para la búsqueda y organización de informaciones utilizando Internet.
- Utilización de nuevas tecnologías aplicándolas al servicio de las demás disciplinas.

### ***Ciclo de Formación Orientada***

- Creación de programas utilizando lenguajes sencillos.
- Elaboración de bases datos para la organización de la información.
- Integración de todos los conocimientos y habilidades adquiridas en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con las disciplinas del Diseño Curricular.
- Perfeccionamiento en la utilización de los diferentes programas informáticos.
- Elaboración de presentaciones, utilizando diapositivas, imágenes, texto y sonido.

## **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

- Lectura comprensiva y crítica de diferentes fuentes de información.
- Elaboración de informes, estadísticas, avances y conclusiones de diferentes proyectos de investigación.

- Aplicación en otras disciplinas de los conceptos, métodos y criterios de la metodología de la investigación científica.
- Diseño, elaboración y evaluación de proyectos de investigación referidos a temas y problemas planteados en las diferentes áreas disciplinarias.
- Fundamentación de las diferencias entre las distintas explicaciones sobre un hecho, fenómeno o proceso social, en relación con los materiales utilizados, los presupuestos en que se fundan y los intereses y objetivos que orientan esas explicaciones.
- Empleo adecuado de la lógica explicativa y argumentativa, así como de algunas técnicas, recursos y procedimientos básicos de la investigación científica.
- Reflexión sobre las acciones realizadas en el marco de un proyecto de investigación, desde aproximaciones disciplinarias diversas.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

### **\* Desarrollo personal**

- Aprecio de las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de los diferentes trabajos.
- Adquisición de una posición reflexiva y crítica ante los mensajes respecto de la divulgación científica y tecnológica.
- Reconocimiento de las capacidades individuales y grupales para generar problemas y tentativas de solución significativas.

- Desarrollo una actitud ética en relación con el uso y el desarrollo de la tecnología y su impacto.

**\* Desarrollo sociocomunitario**

- Reconocimiento las propias posibilidades y las grupales para la generación de proyectos y el desarrollo de estrategias de estudio.
- Valoración del trabajo en equipo y el intercambio de ideas en la construcción de conocimientos.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Desarrollo de una actitud de curiosidad y apertura frente al análisis de la realidad y las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Tomar conciencia del carácter decisivo que importa la noción de fundamentos en relación al conocimiento, al obrar humano y a la cultura propia y ajena.

# **ÁREA DE FILOSOFÍA Y DE FORMACIÓN HUMANA**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# FILOSOFÍA

- Identificación de los lemmetos que conforman un argumento.
- Discriminación de argumentos correctos e incorrectos en función de los criterios de validez y verdad o falsedad de los enunciados.
- Evaluación de argumentos procedentes de los textos, medios de comunicación y de la vida diaria.
- Manejo de competencias lectora de textos filosóficos en relación a identificación de los argumentos proporcionados y evaluación de sus conclusiones.
- Reflexión metacognitiva acerca de cómo se cree que se conoce.
- Identificación de los atributos que reviste el conocimiento en tanto es dirigido al dominio o manipulación de los otros. Adquisición de los criterios que permiten distinguir un lenguaje científico de un lenguaje pseudocientífico.
- Identificación de la importancia que reviste el problema metafísico en la medida que las diversas respuestas al mismo, configuran los supuestos, a veces tácticos, de las otras cuestiones filosóficas formuladas.

# PSICOLOGÍA

- Observación y análisis de la conducta propia y de ajena.
- Identificación de estímulos y dificultades en los vínculos con los otros.
- Discusión y evaluación de la información psicológica que aportan los medios masivos.
- Análisis crítico de los roles y de los diferentes cambios en la vida familiar; comparación e intercambio de experiencias.
- Análisis de la cultura adolescente y juvenil; comparación entre diversos contextos sociales.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL AREA DE FORMACIÓN FILOSOFICA.

### \* Desarrollo personal

- Valoración de la dignidad personal.
- Confianza en la posibilidad de elaborar argumentaciones racionales y disposición para analizarlas críticamente.
- Flexibilidad para modificar los propios puntos de vista, cuando se reconoce el peso de las razones en su contra.
- Disposición a reflexionar acerca de las propias características psicológicas

**\* Desarrollo sociocomunitario**

- Actitud reflexiva y crítica frente a la cultura que se genera alrededor de los adolescentes.
- Posición crítica frente a las distintas formas de manipulación.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Actitud reflexiva y crítica frente a los alcances y los límites del conocimiento científico.
- Valoración de los principios éticos involucrados en las prácticas científicas.
- Aprecio por el filosofar como modo de abordar cuestiones fundamentales para los seres humanos.
- Aprecio por el conocimiento psicológico , en tanto, posibilidad de mejorar la propia autocomprensión así como el entendimiento de las formas de actuar y sentir de los demás.

**\* Desarrollo de la expresión y la comunicación**

- Valoración de la expresión clara, explícita y rigurosa de las ideas.
- Aprecio por el uso de lenguajes y símbolos como elementos que facilitan el pensamiento lógico, la construcción simbólica del mundo y la comunicación de las ideas y los sentimientos.

# **AREA DE CIENCIAS JURÍDICAS**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# FORMACIÓN ÉTICA Y CÍVICA

### *Ciclo de Formación General Básica*

- Diferenciación del modo de actuar de las personas y de los otros seres vivos.
- Identificación y reflexión de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones.
- Reconocimiento de las relación entre costumbres sociales y comportamiento personal.
- Práctica del ejercicio de la libertad y la responsabilidad.
- Recuperación de información de diversas fuentes jurídicas e instituciones sobre las características de las normas sociales.
- Indagación, recuperación y elaboración de información sobre la relación entre democracia y dignidad humana. Análisis crítico de situaciones.
- Recuperación de información a través del aporte de los diferentes miembros de la comunidad.

- Conceptualización, análisis, conversación acerca de situaciones cotidianas en las que inciden los medios de comunicación sobre las valoraciones de los sujetos.

# **ELEMENTOS DE DERECHO Y DERECHO CONSTITUCIONAL ARGENTINO**

## ***Ciclo de Formación Orientada***

- Indagación, recuperación y elaboración de información sobre la vigencia y violación de los derechos humanos.
- Ejercitación de los mecanismos y de los instrumentos legales pertinentes para la defensa de los derechos humanos.
- Utilización de los mecanismos de participación de la vida democrática.
- Elaboración de informes aplicando los conceptos jurídicos y políticos en relación con la vigencia de los valores de la vida democrática, expresados en las normas constitucionales.
- Argumentación acerca del sentido y alcance del principio de justicia en situaciones cotidianas que plantean conflictos y dilemas.

## **ECONOMIA POLÍTICA**

- Identificación y aplicación de algunos modelos y teorías de la Ciencia Política y la Economía.
- Análisis e interpretación de las diferentes variables sociales intervinientes en los procesos económicos.
- Diferenciación, comparación e interpretación de diferentes modelos políticos y políticas económicas en el ámbito provincial, nacional, regional y global.
- Aplicación integrada de marcos teóricos y conceptos de diferentes corrientes económicas en el diagnóstico de problemáticas sociales.

## **SOCIOLOGÍA**

- Reflexión acerca de lo social ligada a la filosofía y a la práctica política.
- Comparación de diferentes propuestas teóricas sociológicas.
- Análisis de la estructura social americana y argentina, procesos de movilidad, nuevos grupos sociales, definiciones y construcción de indicadores.

- Establecimiento de relaciones familia-escuela-medios de comunicación en el proceso de socialización.
- Análisis y comparación de diversos abordajes de las sociologías especiales.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS**

### **\* Desarrollo personal**

- Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones individuales y grupales.
- Honestidad y sinceridad consigo mismo y con los demás
- Cooperación, generosidad y respeto como formas de relación social.

### **\* Desarrollo sociocomunitario**

- Atención hacia situaciones de vigencia o violación de los derechos humanos y compromiso en acciones a favor de su defensa.
- Valoración de la diversidad de enfoques para el análisis y las propuestas de intervención en las problemáticas sociales.
- Disposición a participar en la vida democrática mediante el diálogo, la comprensión, la cooperación y la búsqueda de soluciones racionales y pacíficas de los conflictos.

### **\* Desarrollo científico-tecnológico**

- Valoración del conocimiento provisto por las Ciencias Sociales como requisito de la acción social responsable.

- Resignificación del conocimiento de las normas como condición necesaria para el cumplimiento de derechos y obligaciones.

**\* Desarrollo de la expresión y la comunicación**

- Valoración del uso de lenguajes y símbolos como elementos que permitan la comunicación en función de la elaboración de acuerdos y consensos.
- Capacidad de reconocer, respetar y aceptar las diferencias de posiciones en el debate social.

# **ÁREA DE FORMACIÓN CORPORAL**

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

# EDUCACIÓN FÍSICA

### *Ciclo de la Formación General Básica y de Formación Orientada*

Los contenidos procedimentales son:

- Utilización e identificación del cuerpo, el espacio y los objetos.
- Realización de movimientos expresivos utilizando el cuerpo como vehículo de comunicación.
- Adecuación al movimiento, el espacio y el tiempo.
- Regulación de intensidades de esfuerzo en orden a las sensaciones subjetivas.
- Selección de ejercicios y actividades. Detección de errores de movimientos, formas de corregirlos.
- Localización de movimientos.
- Participación, exploración y comparación de los juegos y los deportes.
- Participación de encuentros internos y con otros establecimientos.

- Aceptación y aplicación de reglas, en relación a situaciones y ubicación del equipo.
- Adecuación de las habilidades básicas en situaciones y entornos cambiantes (juegos, competencias, etc).
- Ubicación y orientación del medio natural y social, de los espacios de acampe.
- Construcción e identificación de señales de la naturaleza.
- Ejecución de las actividades en la naturaleza.
- Elaboración, práctica, aplicación, y evaluación de esquemas tácticos y estratégicos acorde a las disposiciones reglamentarias, considerando formas de cooperación y oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motrices.
- Análisis de la capacidad de anticipación en relación con las acciones propias y de compañeros y oponentes en situaciones de juego.
- Análisis y evaluación de tareas y dinámicas en equipos deportivos y de actuaciones y resultados en competencias deportivas.
- Creación, práctica y análisis de secuencias de movimiento gimnástico y expresivo.
- Exploración del movimiento como capacidad de comunicación y expresión.
- Ejercicios de la percepción interior y exterior en situaciones de quietud y movimiento: localización, discriminación, y análisis de las distintas partes del cuerpo desde la percepción.

- Programación, organización y ejecución de actividades de tiempo libre en la naturaleza.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL ÁREA FORMACIÓN CORPORAL**

### **\* Desarrollo personal**

- Confianza en las propias posibilidades corporales y motrices y disposición y perseverancia para acrecentarlas.
- Valoración del estilo personal en las realizaciones corporales y motrices y disposición crítica para con las propias actuaciones.
- Interés por la eficacia motriz.
- Dominio de sí , tolerancia y serenidad en la competición, en la victoria y en la derrota.

### **\* Desarrollo sociocomunitario**

- Valoración de las actividades en la naturaleza y al aire libre como espacio de ocupación creativa del tiempo libre.
- Disposición hacia la vida sana, la actividad corporal y motriz y el mejoramiento de la aptitud.
- Disposición para aprender habilidades y destrezas motrices con otros.

**\* Desarrollo científico-tecnológico**

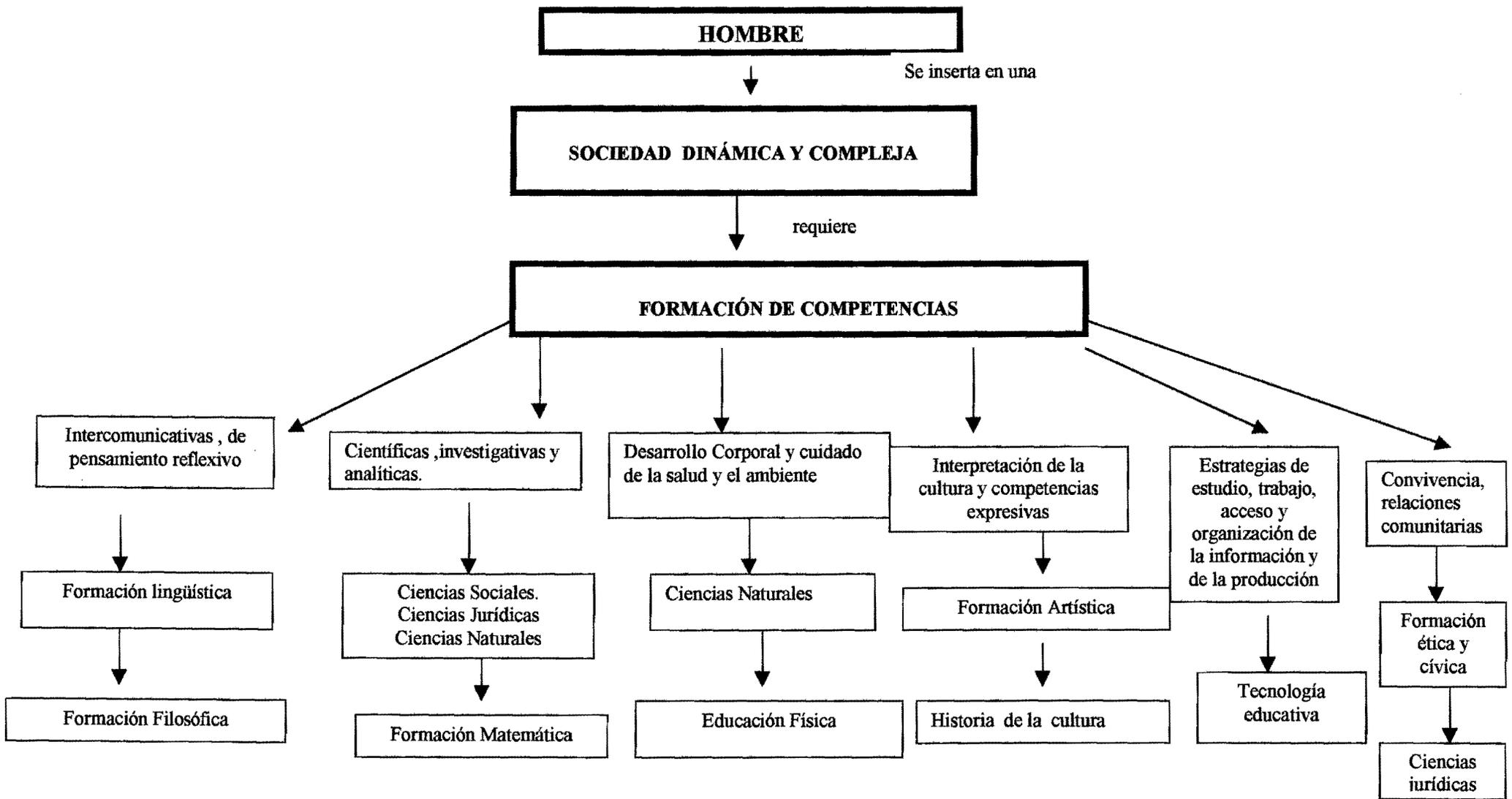
- Espíritu crítico frente a los modelos corporales y de salud, y a los datos y prescripciones relativos a los mismos.
- Honestidad y objetividad en la evaluación de las estrategias utilizadas y los resultados obtenidos.
- Interés por las formas y técnicas apropiadas para el desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.

**\* Desarrollo de la comunicación y expresión**

- Disposición hacia la creatividad y la inventiva motriz.
- Valoración estética de las realizaciones corporales y motrices y aprecio por el ritmo, el dinamismo, la precisión, la armonía y la fluidez en el movimiento.

**ANEXO N° 2:  
ÁREAS DE FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS Y EJES DE LAS  
RELACIONES INTERDISCIPLINARES  
EN LA NUEVA PROPUESTA  
CURRICULAR DEL COLEGIO**

Nueva Propuesta Curricular del Colegio Nacional de Montserrat. Lineamientos Curriculares. Relaciones Interdisciplinarias

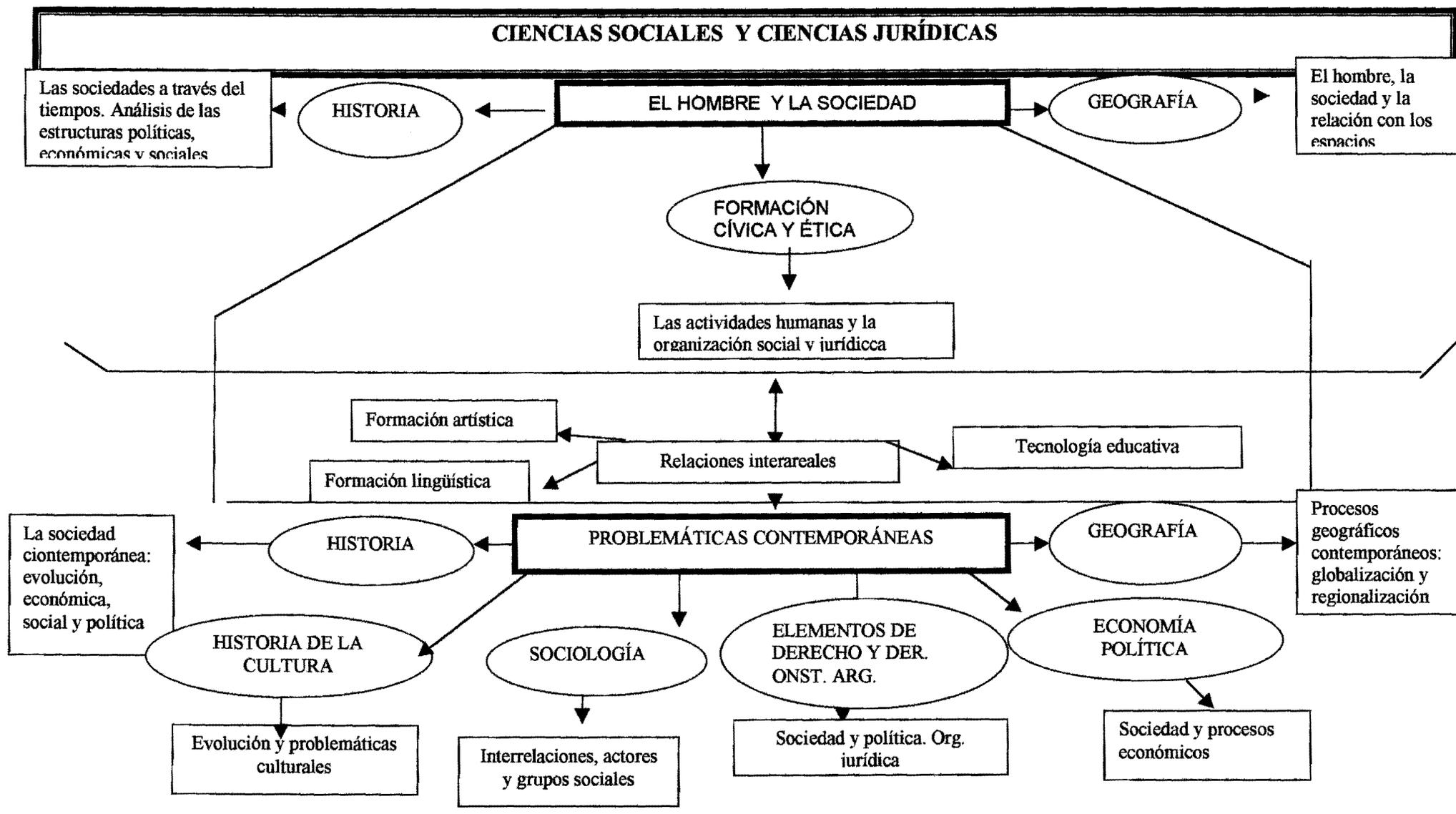


Las competencias no se forman considerándolas como compartimentos estancos, per sí deben considerarse los aportes específicos de cada área de conocimiento a la formación de las mismas. El proceso de desarrollo de estas competencias supone relaciones interdisciplinarias y ejes transversales de formación

## **RELACIONES INTERDISCIPLINARES**

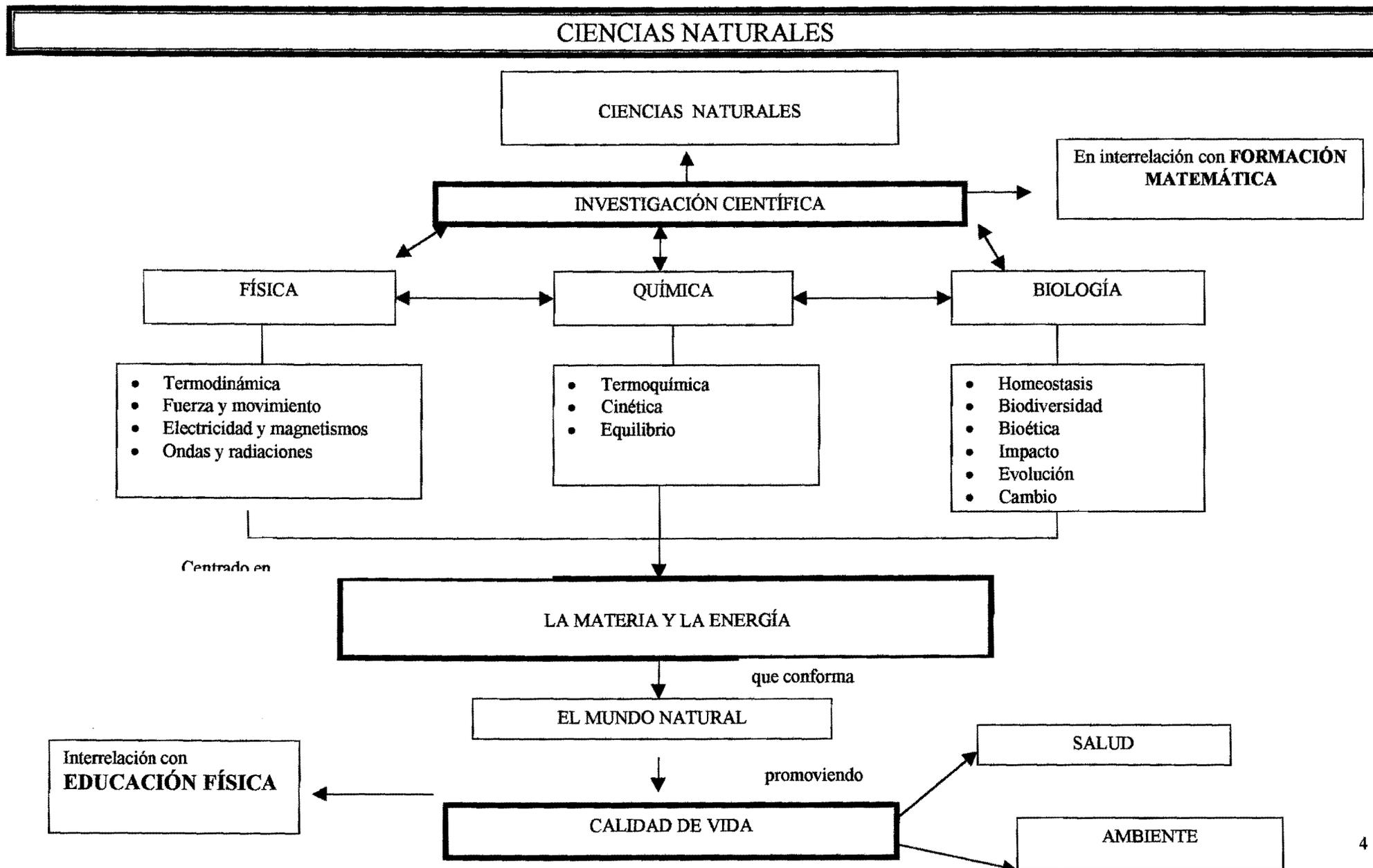
La transversalidad de los contenidos y las relaciones interdisciplinarias implica reconocer los diferentes ejes de formación en cada una de las áreas y en todas las circunstancias de la vida institucional, otorgarles un espacio, prever estrategias y evaluar los diferentes logros.

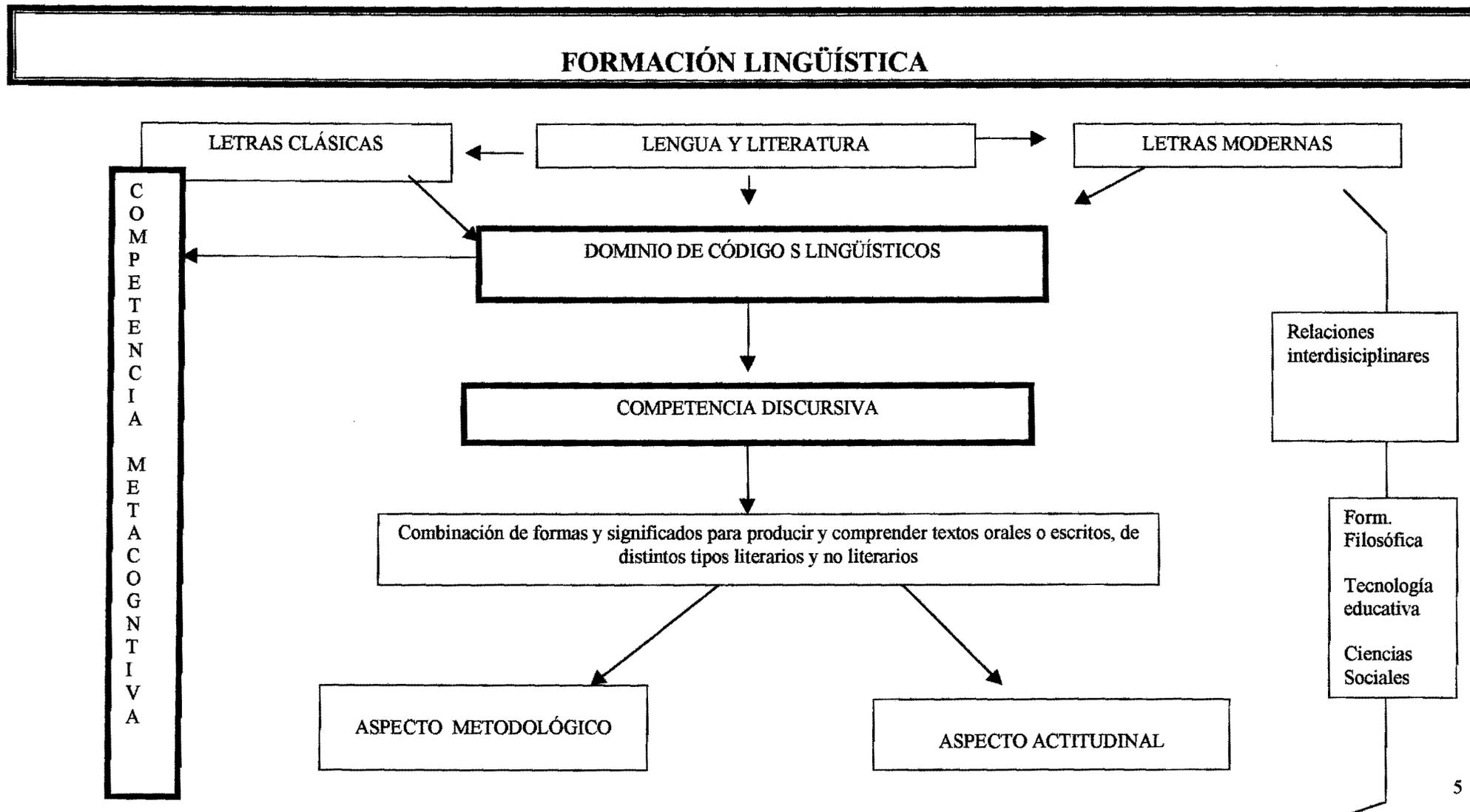
A continuación se plantean las relaciones interdisciplinarias que fundamentan nuestro proyecto curricular.



Estrategias de Investigación- acción: PROYECTO INTEGRADOR DE INVESTIGACIÓN INTERRELACIONANDO LAS DIFERENTES ÁREAS RELATIVAS A LA ORIENTACIÓN EN HUMANIDADES

CS





**ANEXO N°3**

**NUEVAS OFERTAS DE TRAYECTOS  
TÉCNICOS PROFESIONALES EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE  
MONSERRAT**

# PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS TRAYECTOS TÉCNICOS PROFESIONALES EN EL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

## 1. *Justificación*

El Colegio Nacional de Monserrat tiene entre sus ofertas, desde el año 1972 cuando entra en vigencia el Nuevo Plan de Estudios, un Curso de Preceptores y Auxiliares de la Docencia. El curso ha sido modificado varias veces y en la actualidad lo presentamos como Trayecto Técnico Profesional, adecuándolo a la reforma sobre la base de los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente de Grado. Lo abrimos además a la comunidad en general, situación que hasta el momento no había sucedido.

Teniendo en cuenta las características de la formación que reciben los alumnos en nuestra institución y su proyección propedeútica para continuar estudios superiores terciarios y universitarios<sup>1</sup>, se propone como oferta educativa nuevos Trayectos Técnicos Profesionales a los fines de profundizar y perfeccionar la formación de competencias conceptuales y especialmente prácticas que los alumnos han adquirido durante los ciclos de Formación General Básica y Formación Orientada.

---

<sup>1</sup>. Según estimaciones realizadas en la institución, un gran porcentaje de alumnos demuestran una tendencia hacia la continuación de estudios superiores en las carreras de Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias de La información, Gestión y Administración de empresas, Arquitectura, Medicina, Odontología, Ciencias Naturales, etc. Algunos continúan cursando las carreras terciarias que ofrece el Colegio, especialmente la de Martillero y Corredor Público.

El Colegio cuenta con un nivel terciario que prevé una articulación con el nivel secundario y que ofrece hasta el momento las siguientes carreras cortas<sup>2</sup>:

1. Martillero y Corredor Público
2. Dibujante Especialista en Dibujo Técnico, Decorativo y Publicitario
3. Auxiliar Técnico en Bromatología

Los Trayectos Técnicos Profesionales constituyen una opción diferente y adicional a la elección de la orientación en el polimodal y preparan al alumno para su futura inserción en la sociedad que exige el dominio de competencias conceptuales, tecnológicas y profesionales específicas.

Los TTP que se han organizado en el ámbito nacional y provincial, hasta el momento, son de carácter netamente técnico y relacionados en general con la orientación de Producción de Bienes y Servicios. En consecuencia, las diferentes jurisdicciones han trabajado sobre:

1. Gestión Institucional
2. Producción Agropecuaria
3. Equipos e instalación Electrónicas
4. Industrias de Procesos
5. Electrónica
6. Construcciones
7. Tiempo libre, recreación y turismo
8. Informática
9. Salud y Ambiente
10. Comunicación multimedial <sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Se están reformulando las propuestas curriculares de estas carreras que incluyen tres años y otorgan los títulos de Técnicos Superiores en Bromatología, Comunicador Visual y Martillero y Corredor Público.

Como vemos ninguna de estas propuestas se adaptan totalmente a las necesidades y requerimientos de nuestro diseño curricular, por lo tanto se propone *innovar* en este sentido, presentando ofertas que favorezcan las articulaciones con el nivel terciario y universitario. Por ello, el colegio puede ofrecer, los siguientes Trayectos Técnicos Profesionales en el:

- Área de investigación en Ciencias Naturales.
- Área jurídica, política y económica.
- Área de comunicación multimedial.

Es importante aclarar que al implementar estos nuevos Trayectos Técnicos Profesionales el Colegio necesitará un redimensionamiento de la gestión de recursos materiales, financieros, humanos y funcionales para lograr una formación de calidad en estas instancias.

**2. Características Generales de los Trayectos Técnicos Profesionales del Colegio Nacional de Monserrat**

**Técnico en investigación en Ciencias Naturales ( Salud y Ambiente)**

Los espacios curriculares profundizarán los conocimientos biológicos, químicos y físicos, con el fin de consolidar una visión integral del hombre a partir de sus aspectos estructurales, funcionales; su relación con el medio y la problemática de la salud. El objetivo de esta formación es desarrollar competencias en el alumno para generar proyectos de investigación-acción en relación con estas temáticas.

El Trayecto tendrá la siguiente carga horaria:

<b>Primer año</b>	480 horas cátedra
<b>Segundo año</b>	480 horas cátedra
Práctica en laboratorio de pasantía	40 horas cátedra
<b>Total</b>	<b>1000 horas cátedra</b>

**Perfil del Egresado**

- Diseño, realización y evaluación crítica de los proyectos relacionados con las principales políticas sanitarias y ambientales.
- Capacidad de transferir los conocimientos teóricos adquiridos en las prácticas de laboratorio y trabajos de campo.
- Desarrollo de estrategias de estudio e investigación relacionadas con los estudios superiores.

**Técnico en gestión de proyectos políticos, sociales y económicos (Jurídico-Económico)**

Este trayecto se propone retomar y profundizar algunos aspectos relevantes y significativos desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se basa en el análisis e interpretación críticas de las problemáticas sociales contemporáneas en ámbito mundial, regional, nacional y especialmente local ( trabajo, empleo, salud, educación, cultura, etc.) como fundamento de la formación de

<sup>3</sup> Zana Educativa Número 30 páginas 22 y 23.

competencias prácticas especializadas en diferentes campos (jurídicos, político y económico) para la gestión de proyectos de intervención comunitaria.

El desarrollo del trayecto supone la articulación de nuestra institución con diferentes instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de las prácticas.

El trayecto técnico tendrá la siguiente carga horaria ( estimativa):

**Primer Año** :Total 384 horas cátedra anuales

Horas de práctica 60 horas cátedra

**Segundo Año** :Total 480 horas cátedra anuales

Horas de práctica 60 horas. cátedra

Total 984 horas cátedra en los dos años

### **Perfil del Egresado**

- Habilidad de interpretación y gestión de procesos de interacción entre las múltiples dimensiones de lo social, lo político y lo económico
- Capacidad de liderazgo, mediación y acción comunitaria para la gestión de proyectos de intervención social.
- Diseño y planificación de proyectos acotados de servicio sociocomunitario, atendiendo a alguna problemática específica.
- Reconocimiento de metodologías y planificación participativas en organizaciones e instituciones.

## **Técnico en Comunicación Multimedial (Arte y Cultura)**

Este trayecto técnico profesional tiende a preparar a los alumnos para estudios superiores y el desempeño en ámbitos relacionados con la industria cultural, la producción editorial y los multimedia.

La producción artística requiere una formación que integre conocimientos sobre los diferentes lenguajes y medios de comunicación. Para ello se profundizan las competencias adquiridas durante la Formación General Básica.

El ámbito de las comunicaciones multimediales, por su dinámica particular, requiere la actualización constante debido al desarrollo tecnológico. Esto, en consecuencia, demanda el perfeccionamiento de procedimientos y estrategias relacionadas con la producción y transmisión de la información que implican nuevas formas de crear, planificar y gestionar productos comunicacionales.

La carga horaria estimativa de este trayecto es la siguiente:

**Primer Año** : Total 480 horas cátedra

60 horas cátedra de práctica

**Segundo Año** Total de horas cátedra 384

60 horas cátedra de práctica

Total de horas 984 horas cátedra

### **Perfil del Egresado**

- Conocimiento y comprensión de los aspectos fundamentales relacionados con la gestión de comunicación multimedial.
- Integración de los diferentes lenguajes y recursos artísticos en la gestión de proyectos sencillos.

- Capacidad para desempeñarse como auxiliar en tareas de diseños técnicos industriales, artísticos y publicitarios.

### **Otras tecnicaturas**

El Colegio deja abierta la posibilidad de abrir otras tecnicaturas que tengan relación con el Curriculum Humanista y las demandas sociales haciendo del Curriculum una propuesta flexible. Se está pensando en este momento en:

- \*Auxiliar Técnico en traducción (Inglés y Francés)
- \*Técnico en redacción y corrección de estilo
- \* Otras que puedan surgir de la demanda

### ***3. De las condiciones y cupo de ingreso a los Trayectos***

#### ***Técnicos Prácticos***

Los alumnos podrán optar por algunas de estas tecnicaturas antes de ingresar a sexto año y lo cursarán en forma paralela a sexto y séptimo año, para poder acceder al título de técnico en ...

Además deberán tener un promedio no inferior a siete en el área afin a la tecnicaturas que aspiran ingresar en el Polimodal , a saber:

- \* Ciencias Naturales
- \* Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas
- \* Formación Estética de EGB 3.

Cada trayecto se implementará en un curso de 30 alumnos como máximo y 15 alumnos como mínimo para el normal desarrollo de las actividades y módulos planificados.

#### ***4. Horario de Cursado***

El cursado de esta tecnicaturas se hará en horario que va desde las 19,30 horas hasta las 22,30 horas aproximadamente.